AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal
Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte. Piso 8
Col. Santa María
64650 Monterrey, N.L.

Teléfono: + 01 (81) 81 22 18 18
Fax: + 01 (81) 83 33 05 32
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Axtel, S. A. B. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Axtel, S. A. B. de C. V, y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, y notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Axtel, S. A. B. de C. V, y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2012, 2011, y 1 de enero de 2011 así como los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en las nota 2, en los últimos trimestres, la Compañía ha experimentado descensos en los ingresos y flujos de efectivo, lo que afecta su liquidez. Los planes de la Compañía para enfrentar esta situación se mencionan en la nota 2.

Como se menciona en las notas 24 (b) y 24 (c), existen contingencias relacionadas con tarifas de costos de interconexión con operadores móviles y de terminación de llamadas de larga distancia con uno de sus proveedores principales. Al 31 de diciembre de 2012, la diferencia entre los montos pagados por la Compañía y los montos facturados por los operadores móviles y uno de sus proveedores principales ascienden a aproximadamente $2,073 millones de pesos y $1,240 millones de pesos, respectivamente, antes del impuesto al valor agregado. A la fecha de este informe, la Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que cuentan con los elementos suficientes para resultar favorecidos en los juicios relacionados con dichas contingencias.

KPMG Cardenas Dosal, S. C.

C.P.C. Leandro Castillo Parada

28 de febrero de 2013
Monterrey, N. L., México

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Miles de pesos)

Activo	Nota		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	$	597,201	1,372,896	1,250,143
Efectivo restringido	8		10,709	52,127	58,121
Cuentas por cobrar	9		2,406,764	2,018,013	2,240,534
Impuestos por recuperar			91,069	108,679	97,884
Anticipos a proveedores			52,188	79,580	55,032
Inventarios	10		105,471	152,756	165,629
Instrumentos financieros	8		88,419	320,123	271,817
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11		460,462	-	-
Otros activos circulantes	14		141,439	235,401	303,798
Total del activo circulante			3,953,722	4,339,575	4,442,958
Cuentas por cobrar a largo plazo			15,470	17,712	27,346
Inmuebles, sistemas y equipos	11		13,997,994	15,423,023	15,769,472
Activos intangibles	12		288,622	325,495	370,772
Impuestos a la utilidad diferidos	20		2,081,718	1,853,392	1,628, 471
Inversión en acciones de compañía asociada	13		9,647	9,667	44,341
Otros activos	14		153,158	123,090	141,658
Total del activo		$	20,500,331	22,091,954	22,425,018
Pasivo y Capital Contable					
Pasivo circulante:					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		$	2,404,471	2,395,837	2,668,135
Intereses acumulados			276,043	297,107	261,692
Impuestos por pagar			135,703	168,319	153,733
Deuda a corto plazo	8		-	-	280,000
Porción circulante de la deuda a largo plazo	15		411,969	380,880	375,996
Porción circulante de provisiones	18		281,808	59,855	100,000
Ingreso diferido	19		631,298	567,878	667,665
Instrumentos financieros derivados	8		46,532	16,888	127,549
Otras cuentas por pagar	16		106,702	139,994	98,629
Total del pasivo circulante			4,294,526	4,026,758	4,733,399
Deuda a largo plazo	15		11,054,645	11,941,813	9,667,867
Provisiones	18		-	253,129	223,824
Otras cuentas por pagar a largo plazo			9,534	12,233	18,535
Beneficio a los empleados	17		19,452	21,935	19,972
Ingreso diferido	19		33,900	33,900	33,900
Total del pasivo			15,412,057	16,289,768	14,697,497
Capital contable					
Capital social	21		6,625,536	6,625,536	6,625,536
Prima en emisión de acciones	21		644,710	644,710	644,710
Reserva para recompra de acciones	21		162,334	162,334	162,334
Déficit			(2,314,955)	(1,606,086)	464,040
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados	21		(29,351)	(24,308)	(169,099)
Total del capital contable			5,088,274	5,802,186	7,727,521
Compromisos y contingencias	24				
Hechos posteriores	24 y 27				
Total pasivo y capital contable		$	20,500,331	22,091,954	22,425,018

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Nota	2012	2011
Servicios de telefonía y otros ingresos relacionados	22	$ 10,189,732	10,829,405
Costos y gastos de operación:			
Costo de venta y servicios		(2,854,785)	(2,799,269)
Gastos de administración y venta		(4,596,598)	(4,461,366)
Depreciación y amortización		(3,073,240)	(3,102,824)
Otros gastos de operación	23	(199,987)	(419,450)
(Pérdida) utilidad de operación		(534,878)	46,496
Gastos por intereses	11	(1,057,513)	(1,002,580)
Ingresos por intereses		21,967	22,340
Ganancia (pérdida) en cambios, neta		797,630	(1,276,332)
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto	8	(109,197)	(73,886)
Costo financiero, neto		(347,113)	(2,330,458)
Participación en los resultados de compañía asociada	13	(20)	(141)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(882,011)	(2,284,103)
Impuestos a la utilidad:			
Corriente	20	(53,022)	(73,105)
Diferido	20	226,164	287,082
Total del beneficio por impuestos a la utilidad		173,142	213,977
Pérdida neta		$ (708,869)	(2,070,126)
Otros resultados integrales:			
Valor razonable de los instrumentos financieros derivados neto de impuestos diferidos	21	(5,043)	144,791
Pérdida integral		$ (713,912)	(1,925,335)
Número promedio de acciones del periodo		8,769,353,223	8,769,353,223
Pérdida básica por acción		$ (0.08)	(0.22)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

		2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta	$	(708,869)	(2,070,126)
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad		(173,142)	(213,977)
(Ganancia) perdida en cambios, neta		(797,630)	1,276,332
Depreciación		3,021,210	3,028,501
Amortización		52,030	74,323
Estimación por saldos de cobro dudoso		201,473	186,695
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles, sistemas y equipo		(429)	71,493
Estimación de inventarios obsoletos y de lento movimiento		21,408	324,409
Participación en los resultados de compañía asociada		20	141
Deterioro de otras inversiones permanentes		-	36,938
Gasto por intereses		1,057,513	1,002,580
Amortización de prima en emisión de obligaciones		(6,236)	(6,236)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros		109,197	73,886
		2,776,545	3,784,959
Movimientos en capital de trabajo:			
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar		(482,751)	81,795
Disminución de inventarios		47,284	12,873
Disminución en cuentas por pagar		(132,263)	(206,804)
(Incremento) disminución en ingresos diferidos		63,420	(99,787)
Efectivo generado por actividades de operación		2,272,235	3,573,036
Impuestos pagados		(68,028)	(25,245)
Flujos netos procedentes de actividades de operación		2,204,207	3,547,791
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisiciones y construcciones de inmuebles, sistemas y equipos		(2,016,223)	(2,532,772)
Otras inversiones		-	(2,405)
Otros activos		(15,075)	895
Flujos netos usados en las actividades de inversión		(2,031,298)	(2,534,282)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Intereses pagados		(1,038,846)	(969,724)
Financiamiento bancarios		261,862	964,092
Pagos de financiamiento bancarios		-	(352,000)
Otros financiamientos, neto		(333,027)	(416,254)
Ingresos (pagos) por instrumentos financieros derivados		107,044	(54,738)
Flujos netos usados en actividades de financiamiento		(1,002,967)	(828,624)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes		(830,058)	184,885
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1,372,896	1,250,143
Efectos de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		54,363	(62,132)
Efectivo y equivalentes al final del año	$	597,201	1,372,896

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Cambios en el Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

		Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva para recompra de acciones	Déficit	Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros derivados	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2011	$	6,625,536	644,710	162,334	464,040	(169,099)	7,727,521
Pérdida neta		-	-	-	(2,070,126)	-	(2,070,126)
Otra partida de resultado integral neto de impuestos a la utilidad diferido		-	-	-	-	144,791	144,791
Saldos al 31 de diciembre de 2011		6,625,536	644,710	162,334	(1,606,086)	(24,308)	5,802,186
Pérdida neta		-	-	-	(708,869)	-	(708,869)
Otra partida de resultado integral neto de impuestos a la utilidad diferido		-	-	-	-	(5,043)	(5,043)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	$	6,625,536	644,710	162,334	(2,314,955)	(29,351)	5,088,274

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta

Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía o AXTEL) es una corporación mexicana dedicada a operar y/o explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de servicios de conducción de señales de voz, sonidos, datos, textos e imágenes, telefonía local y de larga distancia nacional e internacional. Para la prestación de estos servicios y llevar a cabo la actividad de la Compañía se requiere de una concesión (ver notas 6 (j) y 12). En junio de 1996 la Compañía obtuvo del Gobierno Federal Mexicano una concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones por un término inicial de treinta años. El domicilio corporativo de la Compañía está localizado en Blvd. Díaz Ordaz km 3.33 L-1, Colonia Unidad San Pedro, 66215 San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las actividades primarias de Axtel son efectuadas a través de diferentes entidades operativas que directa o indirectamente son subsidiarias (y en conjunto con Axtel se refieren como "la Compañía")

(2) Operaciones sobresalientes

El 4 de diciembre de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó negociar, incurrir o ejecutar operaciones de financiamiento y refinanciamiento de pasivos en los términos y condiciones que la administración considere convenientes y conforme a las condiciones actuales del mercado, además se autoriza el otorgar parte o la totalidad de los activos tangibles e intangibles, presentes y/o futuros de la Compañía para garantizar las operaciones de financiamiento y refinanciamiento antes mencionadas.

En los últimos trimestres de 2012, la Compañía ha experimentado descensos en los ingresos y flujos de efectivo, lo que afecta su liquidez. La Compañía tiene previsto afrontar esta situación de la siguiente forma:

- reducir los gastos operativos, a través de la implementación de diferentes programas, tales como la reestructuración corporativa y la reducción de la fuerza laboral, y la no renovación del espacio de oficinas bajo arrendamiento operativo,
- la búsqueda de un plan de gestión de pasivos dirigida a reducir la deuda a largo plazo.
- venta de activos, a través de transacciones de venta con arrendamiento posterior,
- lanzar diferentes ofertas comerciales y nuevos productos que se encuentran en la etapa de desarrollo.

Con el fin de dar cumplimiento a sus planes estratégicos, la Compañía realizó un proceso de reestructuración en algunas de sus áreas operativas (ver nota 18).

El 17 de noviembre de 2011, la Compañía concretó un crédito sindicado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca múltiple, Grupo Banorte; Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch; ING Bank N.V., Dublin Branch y Standard Bank Plc. El propósito del crédito es fortalecer la liquidez, inversión, pago de deuda y otros propósitos corporativos (ver nota 15).

(3) Normas Internacionales de Información Financiera

El 1 de enero de 2012, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB") como su marco contable para preparar y presentar sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son los primeros estados financieros consolidados anuales bajo estas normas. La Compañía aplicó la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Anteriormente, los estados financieros de la Compañía habían sido preparados con base en las Normas Mexicanas de Información Financiera (" NIF "). Los efectos de la transición a las NIIF se describen en la nota 25.

(4) Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de Axtel, y los de las entidades sobre las que Axtel ejerce control sobre las políticas financieras y operativas. Las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Subsidiaria	Actividad	% Participación
Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V. ("Icosa")	Servicios administrativos	100%
Servicios Axtel, S.A. de C.V. ("Servicios Axtel")	Servicios administrativos	100%
Avantel, S. de R.L. de C.V. ("Avantel")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Infraestructura, S. de R.L. de C.V. ("Avantel Infraestructura")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Telecom Network, Inc ("Telecom")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Networks, S.A. de C.V. ("Avantel Network")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Axtel Capital, S. de R.L. de C.V. (Axtel Capital)	Servicios administrativos	100%

La Compañía mantiene el 100% de participación directa o indirecta de las subsidiarias. Los saldos y operaciones entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(5) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Estos son los primeros estados financieros consolidados anuales preparados de acuerdo con las NIIF y se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

En la nota 25 se encuentra una explicación de la forma en que la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo reportados por la Compañía.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Director Ejecutivo de Administración y Recursos Humanos de la Compañía el día 28 de febrero de 2013.

b) Bases de medición

La información presentada en los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto en determinados instrumentos financieros. El costo inicial generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos relacionados.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera presentada en pesos o "$", se trata de miles de pesos mexicanos, del mismo modo, las referencias a dólares “U.S. $ o USD”, se refieren a dólares de los Estados Unidos de América.

(6) Políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y en la preparación del estado de situación financiera de inicial al 1 de enero de 2011 por los efectos de la transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo consisten en inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo mínimo de cambios de valor, incluyendo depósitos a la vista y certificados de depósito con un plazo inicial de menos de tres meses.

b) Efectivo restringido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la Compañía cuenta con efectivo restringido por $10,709, $52,127 y $58,121, respectivamente, derivado de los contratos de instrumentos financieros que se mencionan en la nota 8 y el crédito sindicado mencionado en la nota 15.

c) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados en el estado de situación financiera en forma neta, cuando y sólo cuando, existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y la intención es de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se añaden o deducen del valor razonable de los activos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: “activos financieros al valor razonable con cambios en resultados,” “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,” “activos financieros disponibles para la venta” y “cuentas por cobrar”. La clasificación depende de su naturaleza y propósito y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren para su venta en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios son reconocidos en otro resultado integral y presentadas dentro del capital contable en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo son clasificadas como “cuentas por cobrar”. Las cuentas por cobrar son valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las partidas por deterioro. El ingreso por interés es reconocido aplicando el método de interés efectivo.

Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de los ingresos por intereses o el costo financiero durante el período. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros en efectivo o pagos (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, con el importe neto en libros.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los activos financieros expiran o transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

d) Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de presentación de estados financieros si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran en deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que tenga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados y que pueda ser medido con fiabilidad. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, o retrasos en el pago de intereses o principal, la probabilidad de que entre en quiebra o reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una apreciable disminución de los flujos de efectivo futuros estimados.

Activos financieros medidos a su costo amortizado

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo esperados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos futuros de efectivo se descuenta a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce entonces a través de una provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos se dan de baja cuando no hay ninguna posibilidad realista de recuperación futura y todas las garantías colaterales se han realizado o transferidos a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe de los incrementos o pérdida de valor estimada disminuye debido a un evento que se produce después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de provisión. Si después se recupera, la recuperación se acredita en el estado de resultados integrales. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros que sean individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos, o si la Compañía determina que no exista evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, el activo se incluye en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente por deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro es o sigue siendo reconocida, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Si un activo disponible para la venta se ha deteriorado, la diferencia entre su costo (neto de cualquier pago de principal y amortización) y su valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el estado consolidado de resultados integrales, se reclasifica del resultado integral dentro del capital contable al resultado integral del ejercicio. Para los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, si se produce un descenso prolongado o significativo en su valor razonable por debajo del costo de adquisición, el deterioro se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integrales pero las posteriores recuperaciones del deterioro no se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales. La reversión de pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda se revierte a través del estado consolidado de resultados integrales, si el aumento en el valor razonable del instrumento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que fue reconocida la pérdida por deterioro.

e) Instrumentos financieros derivados

Instrumentos de cobertura

La Compañía reconoce todos los instrumentos financieros derivados como activos y / o pasivos, que se valoran a valor razonable. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Además, en el inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto. Esta documentación incluye la identificación del instrumento financiero derivado, la partida o transacción que se está cubriendo, la naturaleza del riesgo que se reduce, y la manera en que su eficacia para disminuir las fluctuaciones en el valor razonable de la posición primaria o flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto sean evaluados. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, que son continuamente evaluados para determinar si son realmente eficaces a lo largo de los períodos de presentación de estados financieros a los que se les ha asignado. Las coberturas que cumplen los criterios se registran como se explica en los párrafos siguientes:

Coberturas de flujo de efectivo

Para los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable se registran como un componente separado en el capital contable dentro de utilidad integral y se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la fecha de liquidación, como parte de las ventas, costo de ventas y gastos financieros, según sea el caso. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales del ejercicio.

Si el instrumento de cobertura vence, o es vendido, terminado o ejercido sin reemplazo, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida directamente en otro resultado integral en el capital contable de la fecha de vigencia de la cobertura, permanece separado del capital hasta que la transacción esperada ocurre y es cuando se reconoce en resultados. Cuando una transacción prevista no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el capital contable es inmediatamente llevado a los resultados del ejercicio. Los derivados designados como cobertura que son instrumentos efectivos de cobertura se clasifican en función de la clasificación de la subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción de corto plazo y una porción de largo plazo sólo si se puede realizar una asignación razonable.

Derivados implícitos

Este tipo de derivados se valúan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado o cotizaciones de precios del vendedor (precio de la oferta para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración adecuados. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes de mercado entre partes independientes; referencia al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea sustancialmente el mismo, análisis de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

g) Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se presentan a su costo original o al valor neto de realización, el menor. El costo de ventas incluye costos relacionados con la terminación de minutos de los clientes a teléfonos celulares y de larga distancia en redes de otros proveedores, así como costos relacionados con facturación, recepción de pagos, servicios de operadoras y arrendamientos de enlaces privados.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

h) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente y otras inversiones permanentes

La inversión en compañías asociadas es aquella en la que se ejerce influencia significativa sobre sus políticas administrativas, financieras y operativas.

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, el resultado del mismo se reconoce en el resultado integral del ejercicio.

Las otras inversiones permanentes en los que la Compañía no ejerce influencia significativa se registran al costo.

i) Inmuebles, sistemas y equipo

Los inmuebles, sistemas y equipos, incluidos los arrendamientos capitalizables, y sus componentes significativos se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los inmuebles, sistemas y equipo se presentan utilizando el método del costo previsto en la NIC 16, "Propiedades, Planta y Equipo." La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la administración de la Compañía, la cual es revisada periódicamente.

Depreciación

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se muestra a continuación:

	Vida útil
Edificios	25 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de transporte	4 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de red	6 a 28 años
Mejoras a bienes arrendados	5 a 14 años

Las mejoras a bienes arrendados se amortizan durante la vida útil de la mejora o la vigencia del contrato relacionado, el que sea más corto.

Costos posteriores

El costo de reemplazar un componente de un elemento de inmuebles, sistemas y equipo se capitalizan si es probable que los beneficios económicos futuros incorporados en el componente fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de forma razonable. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, incluyendo el costo de remplazo de algunas partes menores que no constituyen una mejora sustancial, se registran en los gastos de venta y administración cuando se incurren.

Obligación por retiro de activos

La Compañía registra una provisión por el valor presente asociado con las obligaciones de remediación para el desmantelamiento de las torres de telecomunicaciones y capitalizó el costo asociado como un componente del activo fijo relacionado. Los ajustes a dichas obligaciones resultantes de los cambios en los flujos de efectivo esperados se incrementan o se deducirán del costo del activo correspondiente en el periodo actual, salvo en la medida en que el importe deducido del costo del activo no exceda su valor en libros. Si la disminución en el pasivo excede el valor en libros del activo, el exceso se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Costos por préstamos

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o la construcción de activos calificables, que constituyen activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que estén listos para su uso, se añaden al costo de dichos activos durante la etapa de construcción y hasta el comienzo de sus operaciones y/o explotación. Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos que se utilizarán en activos calificables se deducen de los costos por préstamos susceptibles de capitalización. Todos los demás costos por intereses se reconocen en los resultados del ejercicio.

j) Activos intangibles

Los gastos relacionados con los activos intangibles se capitalizan cuando los beneficios económicos futuros derivados de estas inversiones se pueden medir de forma razonable. De acuerdo con su naturaleza, los activos intangibles se clasifican con vidas útiles determinables y por tiempo indefinido. Los activos intangibles con vidas determinables se amortizan por el método de línea recta durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan, ya que no es factible determinar el periodo en que dichos beneficios se materializaran, sin embargo, están sujetos a pruebas anuales de deterioro. El precio pagado en una combinación de negocios asignado a los activos intangibles se determina de acuerdo a su valor razonable utilizando el método de compra. Los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los derechos de concesión telefónica se incluyen en los activos intangibles y se amortizan en un período de entre 20 y 30 años (el plazo inicial de los derechos de concesión).

Los activos intangibles incluyen también los gastos de infraestructura pagados a Telmex / Telnor.

Como consecuencia de la adquisición de Avantel, la Compañía identificó y reconoció los siguientes activos intangibles: marca, lista de clientes y concesiones (ver nota 12).

k) Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de deterioro. Si hay un indicador, el importe recuperable del activo se calcula con el fin de determinar, en su caso, la pérdida por deterioro. La Compañía realiza pruebas de deterioro teniendo en cuenta los grupos de activos que constituyen la Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Los activos intangibles con vida útil indefinida están sujetos a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y cuando existe un indicador de deterioro.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y su valor en uso. Para estimar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Si el importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor en libros, el importe en libros de la unidad se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor neto que habría sido determinado, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

l) Activos no circulantes mantenidos para la venta

Los activos no circulantes que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como disponibles para la venta. Esto significa que el activo está disponible para su venta inmediata o la venta es altamente probable. Los activos clasificados como disponibles para la venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta. Cualquier pérdida por deterioro por baja del activo al valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

m) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y deudas financieras, o derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura efectivas, según sea el caso. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable y, para los préstamos y la deuda financiera, el valor razonable incluye los costos de emisión directamente atribuibles a la deuda.

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, deuda e instrumentos financieros derivados.

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto que se presenta en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo si, (i) existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y (ii) existe la intención es liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El reconocimiento posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen los pasivos financieros con fines de negociación y pasivos financieros medidos a partir del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados negociados por la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los derivados implícitos también se clasifican con fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos con fines de negociación se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que no pueden ser designados como instrumentos de cobertura se reconocen a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

Deuda financiera y préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que generan intereses se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados en el momento en que son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la adquisición y los honorarios y gastos que forman parte integral del tipo de interés efectivo. La amortización por medio de la tasa efectiva de interés se incluye dentro del gasto de intereses en el estado consolidado de resultados integrales.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o haya expirado.

n) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando de acuerdo a los términos del contrato de arrendamiento, los riesgos y beneficios de la propiedad se transfieren sustancialmente al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendatario

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activo de la Compañía a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación del arrendamiento financiero.

Los pagos mínimos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo de arrendamiento, para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general de la Compañía de costos por préstamos. Arrendamientos contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Arrendamientos contingentes derivados de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y se puede hacer una estimación razonable de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación para cancelar la obligación presente al final del período, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres inherentes a la misma. Cuando una provisión se evaluó a través de los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable representa el valor presente de los flujos de efectivo (cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo).

p) Beneficio a empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales sobre los servicios prestados de acuerdo con los sueldos y salarios que la Compañía espera pagar a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Vacaciones y prima vacacional son reconocidas en el estado de resultados integrales en la medida que los empleados prestan los servicios que les permiten disfrutar de las vacaciones.

Prima de antigüedad

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (en el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a determinados empleados cuya terminación fuera involuntaria.

Los costos asociados con estos beneficios se calculan sobre cálculos actuariales, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación

La Compañía ofrece beneficios legales encomendados a indemnizar a sus empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio pagadero a la terminación involuntaria sin causa justificada.

Las indemnizaciones se reconocen cuando la Compañía decide despedir a un empleado o cuando dicho empleado acepta una oferta de indemnizaciones por despido.

q) Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía debe distribuir el equivalente al 10% de su utilidad anual gravable como el reparto de utilidades a los trabajadores. Este importe se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

r) Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad corriente

El impuesto a la utilidad corriente está basado en la ganancia fiscal del ejercicio, lo que para las empresas en México está compuesto por el impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU). El Resultado fiscal difiere del resultado contable según se informa en el estado consolidado de resultados integrales a causa de las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuestos corrientes se calcula utilizando las disposiciones fiscales vigentes que se hayan aprobado o promulgado sustancialmente al final del ejercicio.

Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se calcula con base en proyecciones financieras de la administración de acuerdo con lo que se espera que la Compañía causará ISR o IETU en el futuro. El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que espera la Compañía al final del periodo, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de las pérdidas fiscales. Los impuestos diferidos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al contable.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por diferencias temporales relacionadas con las inversiones en subsidiarias, salvo que la Compañía puede controlar la reversión de las diferencias temporales y sea probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de los estados financieros y se reduce en la medida que ya no sea probable que los beneficios por los impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto corriente y diferido del ejercicio se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales en el capital contable, en cuyo caso los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en el capital contable.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se reconocen cuando se devengan, de acuerdo a lo siguiente

- *Servicio de telefonía* – Basándose en las rentas mensuales, en el servicio medido basado en las llamadas dentro de un área local registradas en el sistema, en el consumo de minutos tanto en llamadas a números celulares, así como llamadas a larga distancia nacional e internacional; y servicios de valor agregado a clientes.
- *Activación* – Al momento de poner en funcionamiento los equipos, siempre y cuando los contratos tengan vigencia indefinida, de lo contrario se reconocen de acuerdo a la vigencia del contrato entre la Compañía y el cliente.
- *Equipo* – Al momento de la venta y cuando el cliente adquiere la propiedad del equipo y asume su riesgo
- *Servicios integrados* – Al momento en que el cliente recibe de conformidad el servicio.

t) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. Para determinar el promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía son excluidas.

u) Información por segmento

La Compañía considera que opera en un solo segmento de negocios. La Administración ve el negocio dividiendo la información en dos tipos de ingresos (mercado masivo y mercado de negocios); sin embargo no es posible atribuir directamente o indirectamente los costos individuales a cada uno de ellos.

(7) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reconocidos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en los siguientes párrafos:

a) Vida útil de inmuebles, sistemas y equipos - La Compañía revisa la vida útil estimada de los inmuebles, sistemas y equipos al final de cada período anual. El grado de incertidumbre en relación con la vida útil estimada se relaciona con los cambios en el mercado y el uso de los activos de los volúmenes de servicio y desarrollo tecnológico.

b) Deterioro de los activos no financieros - Cuando se analiza el deterioro de los activos, la Compañía requiere estimar el valor de uso asignado a los inmuebles, sistemas y equipos, y de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos futuros de efectivo generado por las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujo de entrada de efectivo usando condiciones de mercado, la determinación de los precios futuros de los productos y los volúmenes de servicio y de venta. Del mismo modo, para la tasa de descuento y los propósitos de crecimiento a perpetuidad, la Compañía utiliza los indicadores del mercado de primas de riesgo y las expectativas a largo plazo de crecimiento de los mercados en los que opera.

c) Estimación de cuentas incobrables - La Compañía utiliza el juicio profesional para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los factores que la empresa considera para estimar las cuentas incobrables se integran principalmente de riesgo del cliente, la situación financiera, las cuentas no garantizadas, y considerables retrasos en la recaudación de acuerdo con los límites de crédito establecidos.

d) Contingencias - La Compañía está sujeta a operaciones contingentes o eventos en que se usa el juicio profesional en el desarrollo de las estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores considerados en estos cálculos son la situación legal actual a partir de la fecha de la estimación, y la opinión de los asesores legales externos.

e) Provisión por retiro de activos - La Compañía registra una provisión por el valor presente asociado con la obligación de remediación para retirar las torres de telecomunicaciones y capitaliza el costo asociado como un componente del activo relacionado.

f) Impuestos a la utilidad diferidos - La Compañía prepara proyecciones de flujos de efectivo futuros para determinar si pagará ISR o IETU en ejercicios futuros, con el fin de estimar las fechas de reversión de las diferencias temporales que resultan en activos y pasivos por impuestos diferidos.

g) Activos por impuestos diferidos - Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales por amortizar en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las que pueda ser utilizada.

h) Instrumentos financieros a valor razonable - En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera, no surjan de mercados observables, su valor razonable se determina utilizando técnicas de valuación, como el modelo de flujos de efectivo descontados. Siempre que sea posible, los datos de estos modelos se suministran de mercados observables, un grado de juicio es necesario para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores pueden afectar los montos de los valores de mercado para los instrumentos financieros.

i) Arrendamientos – Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando las condiciones del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

(8) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 597,201	1,372,896	1,250,143
Efectivo restringido	10,709	52,127	58,121
Cuentas por cobrar	2,406,764	2,018,013	2,240,534
Valor razonable con cambios en resultados	88,419	135,212	216,035
Instrumentos financieros derivados	-	184,911	55,782
Pasivos financieros			
Instrumentos financieros derivados	46,532	16,888	127,549
Costo amortizado	13,871,085	14,718,530	12,991,998

(a) Objetivos de la administración de riesgos financieros

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas, a través de sus operaciones y transacciones normales de negocios, al riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Compañía busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo. El uso de derivados financieros se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el consejo de administración. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado continuamente por la dirección de la empresa. La Compañía no suscribe o intercambia instrumentos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, con fines especulativos.

(b) Riesgo de mercado y tasa de interés

La Compañía realiza operaciones denominadas en moneda extranjera y en consecuencia surgen la exposición a las fluctuaciones cambiarias. Los activos y pasivos denominados en dólares al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, son los siguientes:

		(Miles de dólares)		
		31 de diciembre de 2012	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**
Activos circulantes	US$	62,082	117,550	131,409
Pasivos circulantes		(124,903)	(125,882)	(177,566)
Pasivos a largo plazo		(817,765)	(820,471)	(780,642)
Posición pasiva en moneda extranjera, neta	US$	(880,586)	(828,803)	(826,799)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2010, fue de $13.01, $13.99 y $12.35, respectivamente. Al 28 de febrero de 2013, el tipo de cambio es de $12.86.

Las actividades de la Compañía están expuestas a los riesgos de variaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés, debido a que cuenta con deuda a tasas de interés fijo y variable y se realizan pagos de capital e intereses en dólares estadounidenses. El riesgo es administrado por la Compañía al mantener una combinación adecuada entre deuda a tasa fija y variable, y por el uso de contratos "Cross Currency Swap" (CCS) y contratos "Currency Swap" (CS). Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La exposición a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en la sección de administración del riesgo de liquidez en esta nota.

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para administrar la exposición al riesgo cambiario y por tasa de interés, entre ellos:

Cross Currency Swaps (CCS) relacionados al crédito Sindicado por US$ 100 millones

Durante noviembre de 2011, la Compañía concretó un crédito sindicado hasta por un monto de U.S.$ 100 millones. Este crédito está dividido en dos tramos, uno en pesos por $512,373,031 y otro en US dólar por U.S.$ 62,117,156. Al 31 de diciembre de 2012, se han utilizado U.S.$ 53.3 millones (equivalente a $693 millones) y $365 millones, quedando un remanente disponible de aproximadamente de $246 millones. La Compañía decidió cubrir el aumento en las tasas de interés y el riesgo por tipo de cambio (devaluación del peso contra el dólar) asociados con la porción del principal y los interés del crédito sindicado mediante un contrato Cross Currency Swaps (CCS) con Credit Suisse y Banorte – IXE. Este CCS ha sido designado como una cobertura de flujo de efectivo para efectos contables.

			Valor razonable Activo (Pasivo)		
Contraparte	**Nocionales**	**Condiciones básicas actuales**	**31 de diciembre de 2012**	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**
Credit Suisse	$614 US$44.4	La Compañía paga tasa fija en pesos de 5.06% y recibe LIBOR + 400	-	(1,630)	-
Credit Suisse	$464 US$34.5	La Compañía paga tasa fija en pesos de 11.63% y recibe LIBOR + 400	(40,299)	-	-
Ixe	$128 US$10	La Compañía paga tasa fija en pesos de 11.11% y recibe LIBOR + 400	(6,233)	-	-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el cambio en el valor razonable de las pérdidas no realizadas que provienen de las coberturas designadas como de flujo de efectivo fue de $41,165, reconocidos en el resultado integral en el capital contable, neto de impuestos diferidos por $12,350.

Currency Swaps (CS) relacionados a la emisión de bonos por U.S. $275 millones

En agosto de 2007, la Compañía realizó una emisión de bonos por U.S. $275 millones a tasa fija. Por lo anterior se decidió cubrir el riesgo referenciado a la tasa de interés y a la paridad cambiaria (devaluación del peso contra el dólar) mediante una operación con instrumentos financieros derivados, mediante el cual la Compañía recibe pagos semestrales sobre un nocional de U.S. $275 millones a una tasa fija de 7.625% y realiza pagos semestrales sobre un nocional de $3,038 millones de pesos a una tasa fija de 8.43%.

La información del CS se muestra a continuación:

			Valor razonable Activo (Pasivo)		
Contraparte	**Nocionales**	**Condiciones básicas actuales**	**31 de diciembre de 2012**	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**
Credit Suisse	$ 3,039 US$275	La Compañía paga tasa fija en pesos de 8.43% y recibe tasa fina en USD de 7.625%	-	18,640	12,688

Durante el mes de octubre de 2010 se realizó una extensión de cobertura del riesgo referenciado a la tasa de interés y paridad cambiaria de la emisión de bonos mencionada en el inciso anterior, por el periodo del mes de febrero 2012 al mes de agosto de 2014, a través de la contratación de instrumentos financieros derivados con las siguientes características:

			Valor razonable Activo (Pasivo)		
Contraparte	**Nocionales**	**Condiciones básicas actuales**	**31 de diciembre de 2012**	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**
Credit Suisse	$ 2,480 US$200	La Compañía paga tasa fija de 8.16% y recibe tasa fija en USD de 7.625%	-	50,650	12,623
Citibank	$ 929 US$75	La Compañía paga tasa fija de 8.57% y recibe tasa fija en USD de 7.625%	-	7,638	(5,325)

En febrero de 2012, la Compañía realizó un contrato de instrumentos derivados CS para cubrir el tipo de cambio relacionado a U.S.$100 millones de U.S.$ 275 millones de la emisión de bonos, por el periodo de febrero a agostos 2015. En mayo de 2012, la Compañía cancelo los instrumentos financieros derivados mencionados en los anteriores párrafos, reconociendo una ganancia por $16,802 en el estado de resultados integrales.

Currency Swaps relacionados a la emisión de bonos por U.S. $300 y U.S. $190 millones

En septiembre de 2009 y marzo de 2010, la Compañía realizó emisiones de bonos por U.S. $300 millones y U.S. $190 millones, respectivamente, a tasa fija. Por lo anterior se decidió cubrir el riesgo referenciado a la tasa de interés y a la paridad cambiaria mediante varias operaciones con instrumentos financieros derivados mediante las cuales la Compañía recibe y realiza pagos de la siguiente forma. (durante el último trimestre de 2011 la Compañía se deshizo la cobertura sobre el nocional de U.S. $65 millones del bono contratada con Deutsche Bank A.G. y se contrató dicha cobertura con CitiBank.).

			Valor razonable Activo (Pasivo)		
Contraparte	**Nocionales**	**Condiciones básicas actuales**	**31 de diciembre de 2012**	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**
Credit Suisse	$2,885 US$ 225	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.059% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	98,431	30,471
Deutsche Bank	$1,320 US$100	La Compañía paga tasa fija en pesos de 10.107% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	(9,754)	(57,880)
Citibank	$ 861 US$65	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.62% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	7,013	-
Deutsche Bank	$819 US$65	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.99% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	-	(19,284)
Merrill Lynch	$658 US$50	La Compañía paga tasa fija en pesos de 10.0825% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	(4,154)	(25,143)
Merrill Lynch	$315 US$25	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.98% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	2,539	(6,910)
Morgan Stanley	$327 US$25	La Compañía paga tasa fija en pesos de 10.080% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	(1,350)	(13,007)

Durante enero y marzo de 2012, la Compañía realizó un contrato de instrumentos derivados CS para cubrir el tipo de cambio relacionado a U.S.$200 millones de U.S.$ 300 millones de la emisión de bonos, por el periodo de marzo y septiembre 2015. En junio de 2012, la Compañía canceló los instrumentos financieros derivados mencionados en los anteriores párrafos, reconociendo una pérdida por $79,206 en el estado de resultados integrales.

Los márgenes y colaterales se establecen en el Contrato Marco de Instrumentos Financieros (ISDA, por sus siglas en inglés). Estos son establecidos por la contraparte en función de las líneas de crédito autorizadas. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, la Compañía tiene registradas llamadas de margen por un monto de $0, $28 millones (U.S.$2.0) y $58 millones (U.S.$4.7), respectivamente.

(c) Análisis de sensibilidad de la tasa de interés y mercado

Análisis de sensibilidad del tipo de cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones entre el peso mexicano y el dólar estadounidense.

La siguiente tabla describe el análisis de sensibilidad de la Compañía para un aumento y disminución del 10% del peso respecto al dólar estadounidense. Este porcentaje de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad solo incluye saldos monetarios denominados en moneda extranjera ajustados por un 10% de variación en el tipo de cambio. Un importe positivo indica un aumento de los resultados cuando el peso se fortalece frente al dólar.

Si el peso se fortalece un 10% sobre el dólar:
- El resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se incrementaría en $1,041,501.
- El capital contable se incrementaría en $969,032.

Si el peso se debilita un 10% sobre el dólar:
- El resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 disminuiría en $1,145,651.
- El capital contable disminuiría en $1,095,470.

Análisis de sensibilidad de tasa de interés

La Compañía ha cubierto totalmente el riesgo de tasa de interés de sus créditos a tasa variable a través de su estrategia de instrumentos derivados de cobertura tal como se describió anteriormente.

(d) Otro riesgo de precio de mercado (riesgo en precio de acciones)

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, la Compañía adquirió opciones de compra denominados “Zero Strike Call” que tienen como nocional 26,096,700 CPOs de Axtel. Durante los meses de Junio y Julio de 2010, la Compañía adquirió opciones de compra adicionales por 4,288,000 CPOs de Axtel, bajo las mismas condiciones, obteniendo un total de 30,384,700 CPOs al 1 de enero de 2011. El subyacente de estos instrumentos es el valor de mercado de los títulos antes indicados. La prima que se pagó al inicio de las operaciones fue equivalente al valor de mercado del nocional más comisiones. El precio de ejercicio establecido es de 0.000001 pesos por opción. Éste instrumento financiero es liquidable únicamente en efectivo y no en especie. El plazo de éstas operaciones es de 6 meses y es renovable; sin embargo, al ser una opción de tipo americano, la Compañía puede ejercerla(s) en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento.

A continuación se detalla la posición:

Contraparte	Nocional	Condiciones básicas actuales	Valor razonable Activo (Pasivo) 31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Bank of America Merrill Lynch	30,384,700 CPOs	La Compañía recibe en efectivo el valor de Mercado del nocional	$ 88,419	$ 135,212	$ 216,035

Por los años terminados el 31 diciembre de 2012 y 2011 el cambio en el valor razonable del Zero Strike Call resultó en una pérdida no realizada de $46,793 y $80,823, respectivamente, reconocidos en el resultado integral de financiamiento.

(e) Análisis de sensibilidad del riesgo en precio de acciones

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación ha sido determinado sobre la base de la exposición del riesgo del precio a valor de mercado del CPO de Axtel a la fecha de los estados financieros. El 10% de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación en el precio del CPO de Axtel.

Si el precio de la acción de la Compañía aumenta en un 10%:

- Los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incrementarían en $8,842 y $13,521, respectivamente.

Si el precio de la acción de la Compañía disminuye en un 10%:

- Los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 disminuirían en $8,038 y $12,292, respectivamente.

(f) Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Compañía. La Compañía ha adoptado como política el tratar sólo con contrapartes solventes y con garantías, cuando es necesario, como una forma de mitigar el riesgo. La exposición de la Compañía y de los límites de crédito a los clientes son monitoreados continuamente. El riesgo de crédito es controlado por límites de crédito que son revisados y aprobados, cada año, por la Compañía.

Las cuentas por cobrar están compuestas por un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas de México. La evaluación del crédito es realizada sobre la situación financiera de las cuentas por cobrar.

A parte de las compañías A y B, que son los principales clientes de la Compañía, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito sobre un solo cliente o grupo de clientes que tengan similares características. Se define que un grupo de clientes tiene similares características si son partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito de las compañías A y B no debe exceder del 20% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año. La concentración del riesgo de crédito de cualquier otro cliente no debe exceder del 5% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año.

La Compañía A representa el 15%, 0.2% y 0.1% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía A por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de 3% y 0%, respectivamente.

La Compañía B representa el 7%, 8% y 6% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía B por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de 1.9% y 2.7%, respectivamente.

El riesgo de crédito en inversiones a la vista y en instrumentos financieros derivados es mínimo, ya que las contrapartes son bancos con altos niveles de calificación crediticia asignada por agencias calificadas internacionales.

La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía u otro tipo de mejoras crediticia para cubrir los riesgos crediticios asociados con los activos financieros.

(g) Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la empresa para administrar la liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales y difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables o daños en la reputación de la Compañía.

La responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez le corresponde al consejo de administración de la Compañía, que ha establecido marco general para el manejo adecuado del riesgo de liquidez al corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo un nivel de reservas adecuadas, servicios bancarios y facilidades para la obtención de deuda, mediante la continua vigilancia de los flujos de efectivo reales y proyectados, y haciendo coincidir los vencimientos de activos y pasivos financieros.

En las siguientes tablas se detalla el vencimiento contractual restante de los pasivos financieros no derivados con periodos de pagos establecidos. Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más próxima en la que la Compañía debe pagar. En la medida en que los flujos de intereses son de tipo variable, el monto no descontado se deriva de las tasas de interés al final de la fecha del informe. El vencimiento contractual se basa en la fecha más próxima en la que se le puede requerir pagar a la Compañía.

	Menos de 1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5+ años
31 de diciembre de 2012						
Instrumentos con tasa de interés variable	$ 181,921	408,763	373,370	6,466	15	-
Instrumentos con tasa de interés fija	949,927	890,272	873,577	849,231	4,424,371	7,522,440
Arrendamientos de capacidad	179,171	179,171	-	-	-	-
	$ 1,311,019	1,478,206	1,246,947	855,697	4,424,386	7,522,440

Los importes incluidos de los instrumentos financieros no derivados con tasas de interés variable, tanto activos como pasivos, está sujeta a cambios si la tasa de interés variable cambia con referencia a las estimaciones hechas a la fecha de los estados financieros.

En la siguiente tabla se detalla el análisis de liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla se ha elaborado a partir de los flujos de efectivo contractuales no descontados. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe a revelar se determinará por referencia a los tipos de interés proyectados como se muestra en las curvas de rendimiento al final del periodo de presentación de los estados financieros.

	Menos de 1 año	1-2 años	2 - 3 años	3 - 4 años	Total
31 de diciembre de 2012					
Cross currency swaps	$ 51,555	320,919	290,256	67,783	730,513
	$ 51,555	320,919	290,256	67,783	730,513

(h) Financiamiento a corto plazo

La deuda a corto plazo al 1 de enero de 2011 consiste en un crédito simple contratado con Banamex denominado en pesos, con vencimiento en marzo de 2011 y renovable trimestralmente. La tasa de interés es de TIIE + 375 puntos base y son pagaderos de manera mensual. En noviembre de 2011 este crédito fue pagado en su totalidad.

(i) Valor de mercado de instrumentos financieros

Excepto como se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Compañía considera que el valor en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproximan a sus valores razonables:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		1 de enero de 2011	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros						
Pasivos financieros a su costo amortizado:						
Notas por pagar quirografarias por U.S. $275 millones	3,577,778	1,842,555	3,847,360	2,770,099	3,398,203	3,397,863
Notas por pagar quirografarias por $300 millones	3,903,030	2,068,606	4,197,120	3,189,811	3,707,130	3,561,811
Notas por pagar quirografarias por U.S. $190 millones	2,514,015	1,310,117	2,706,508	2,020,214	2,402,418	2,255,813
Crédito Sindicado	1,057,925	964,663	838,904	626,645	-	-
Otros pasivos financieros a largo plazo	251,182	225,166	468,245	454,626	549,472	468,375
Arrendamientos de capacidad	318,984	327,442	453,237	467,619	127,642	130,173

Técnicas de valoración e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros se determina como se menciona a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

- El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula usando los precios cotizados. Cuando los precios no estén disponibles, se realiza un análisis de flujo de efectivo descontado, utilizando la curva de rendimiento aplicable durante la vigencia de los instrumentos o modelos de fijación de precios de opciones, como mejor proceda. Los contratos forward de divisas se valúan utilizando tipos de cambio cotizados y curvas de rendimiento, derivadas de los tipos de interés que coincidan con los vencimientos de los contratos. Los Swaps de tasas de interés se valúan por el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados basados en las curvas de rendimiento aplicables, derivados de tipos de interés e incluyen otros ajustes para llegar a su valor razonable según sea el caso (es decir, para el riesgo de crédito de contraparte).

- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo los descritos anteriormente) se determinan de acuerdo con los modelos de valuación generalmente aceptados, basados en el análisis de flujos de efectivo.

(j) Mediciones a valor razonable reconocidos en el estado consolidado de situación financiera

En la siguiente tabla se presenta un análisis de los instrumentos financieros que se miden posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor razonable, agrupados en niveles 1 a 3 según el grado en el que se observa el valor razonable.

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- Nivel 3, mediciones que sea han desarrollado técnicas de valuación con datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

	31 de diciembre de 2012			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros				
Zero strike calls	**88,419**	**-**	**-**	**88,419**
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	**-**	**46,532**	**-**	**46,532**

	31 de diciembre de 2011			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	184,911	-	184,911
Zero strike calls	135,212	-	-	135,212
Total	**135,212**	**184,911**	**-**	**320,123**
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	**-**	**16,888**	**-**	**16,888**

	1 de enero de 2011			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	55,782	-	55,782
Zero strike calls	216,035	-	-	216,035
Total	**216,035**	**55,782**	**-**	**271,817**
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	**-**	**127,549**	**-**	**127,549**

(9) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Clientes	$	4,614,301	4,025,091	4,059,229
Menos estimación para saldos de cobro dudoso		2,207,537	2,007,078	1,818,695
Total de cuentas por cobrar, neto	$	2,406,764	2,018,013	2,240,534

Dada su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011.

Movimientos en la estimación para saldos de cobro dudoso.

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Saldo al inicio del año	$	2,007,078	1,818,695	1,658,055
Estimación de incobrables del año		201,473	186,695	161,860
Efecto por movimientos en tipo de cambio		(1,014)	1,688	(1,220)
Saldo al final del año	$	2,207,537	2,007,078	1,818,695

Para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de las cuentas por cobrar desde la fecha de concesión de crédito hasta la fecha de los estados financieros. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a la cantidad de clientes y que no están relacionados.

Antigüedad de la estimación de cuentas incobrables:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
30 - 60 días	$	35,418	28,978	30,105
60 - 90 días		31,282	24,871	27,284
90 - 120 días		42,719	27,203	29,642
120 + días		2,098,118	1,926,026	1,731,664
Total	$	2,207,537	2,007,078	1,818,695

(10) Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Equipos ruteadores	$	17,209	38,552	41,022
Materiales para instalación		19,836	24,276	33,723
Equipo menor de redes		13,622	20,796	26,510
Herramientas		10,864	13,332	15,261
Teléfonos e identificadores de llamadas		13,734	9,122	11,024
Otros		30,206	46,678	38,089
Total de inventarios	$	105,471	152,756	165,629

(11) Inmuebles, sistemas y equipos

Los inmuebles, sistemas y equipos se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enceres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	430,990	2,717,392	355,631	207,057	26,312,273	391,134	2,088,815	32,503,292
Altas	-	163	7,635	797	536,424	179	2,440,896	2,986,094
Capitalización de proyectos en proceso	-	322,723	24,792	8,065	1,381,776	26,644	(1,764,000)	-
Bajas	-	-	(9,987)	-	(806,363)	-	(229,000)	(1,045,350)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	430,990	3,040,278	378,071	215,919	27,424,110	417,957	2,536,711	34,444,036
Altas	-	247	2,814	2	572,753	-	1,481,933	2,057,749
Capitalización de proyectos en proceso	-	235,402	25,095	5,178	2,411,698	7,190	(2,684,563)	-
Activos disponibles para su venta	-	-	-	-	(817,077)	-	-	(817,077)
Bajas	-	(26)	(10,569)	-	(21,307)	-	-	(31,902)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	430,990	3,275,901	395,411	221,099	29,570,177	425,147	1,334,081	35,652,806

Depreciación y deterioro	Terrenos y edificios	Equipo de computo	Equipo de transporte	Muebles y enceres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	93,226	1,064,654	151,854	134,996	15,069,521	219,569	-	16,733,820
Depreciación del año	14,286	64,371	75,072	14,458	2,820,714	39,600	-	3,028,501
Bajas	-	-	(4,971)	-	(736,337)	-	-	(741,308)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	107,512	1,129,025	221,955	149,454	17,153,898	259,169	-	19,021,013
Depreciación del año	14,286	101,517	76,790	14,063	2,776,095	38,459	-	3,021,210
Bajas	-	-	(9,588)	-	(21,208)	-	-	(30,796)
Activos disponibles para su venta	-	-	-	-	(356,615)	-	-	(356,615)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	121,798	1,230,542	289,157	163,517	19,552,170	297,628	-	21,654,812
Inmuebles, sistemas y equipos, neto	309,192	2,045,359	106,254	57,582	10,018,007	127,519	1,334,081	13,997,994

Los proyectos en proceso incluyen principalmente equipos de red y su periodo de capitalización es de aproximadamente seis meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía capitalizó $61,399 y $57,157, respectivamente de costos por préstamos en relación a los activos calificables por $716,915 y $611,387. Estos importes fueron capitalizados en base a una tasa de interés de 8.57% y $9.42%, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto por intereses se integra como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Gasto por intereses	$	(1,118,912)	(1,059,737)
Importe capitalizado		61,399	57,157
Importe neto en el estado consolidado de resultados integrales	$	(1,057,513)	(1,002,580)

Al 31 de diciembre de 2012, ciertos arrendamientos financieros con saldo de aproximadamente $10 millones de pesos están garantizados por los equipos adquiridos con dichos arrendamientos financieros.

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a $3,021,210 y $3,028,501, respectivamente.

Activos no circulantes disponibles para la venta

Algunas de las torres de comunicación de la Compañía son presentadas como activos disponibles para la venta debido a un plan formal para vender estos activos. La operación de venta se realizó el 31 de enero de 2013, ver nota 26. Al 31 de diciembre de 2012, los activos mantenidos para la venta ascendían a $460,462 menos los pasivos (obligación por desmantelamiento y remediación) por $281,808.

(12) Activos intangibles

Los activos intangibles de vida útil definida se integran como sigue:

	Derechos de concesión telefónica Axtel	Derechos de concesión telefónica Avantel	Cartera de clientes	Marca "Avantel"	Costos de infraestructura Telmex / Telnor	Derechos de concesión World Trade Center	Derechos de uso	Otros	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	571,520	110,193	312,438	179,332	58,982	21,045	30,030	67,871	1,351,411
Altas	-	-	-	-	-	-	-	5,298	5,298
Saldos al 31 de diciembre de 2011	571,520	110,193	312,438	179,332	58,982	21,045	30,030	73,169	1,356,709
Altas	-	-	-	-	-	-	-	14,161	14,161
Saldos al 31 de diciembre de 2012	571,520	110,193	312,438	179,332	58,982	21,045	30,030	87,330	1,370,870

Amortización y deterioro	Derechos de concesión telefónica Axtel	Derechos de concesión telefónica Avantel	Cartera de clientes	Marca "Avantel"	Costos de infraestructura Telmex / Telnor	Derechos de concesión World Trade Center	Derechos de uso	Otros	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	336,317	40,070	312,438	179,332	26,337	7,665	11,565	66,915	980,639
Amortización	30,307	10,018	-	-	4,081	1,673	2,886	1,610	50,575
Saldos al 31 de diciembre de 2011	366,624	50,088	312,438	179,332	30,418	9,338	14,451	68,525	1,031,214
Amortización	30,307	10,018	-	-	4,080	1,672	2,886	2,071	51,034
Saldos al 31 de diciembre de 2012	396,931	60,106	312,438	179,332	34,498	11,010	17,337	70,596	1,082,248
Activos intangibles, neto	174,589	50,087	-	-	24,484	10,035	12,693	16,734	288,622

Concesiones de la Compañía

Las principales concesiones que tiene la Compañía son las siguientes:

- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Axtel en junio de 1996 para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;

- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Avantel el 15 de septiembre de 1995, para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;

- Concesiones de diversas frecuencias de espectro radioeléctrico con duración de 20 años y renovables por períodos adicionales de 20 años, siempre y cuando la Compañía se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones y con todas las nuevas condiciones impuestas de acuerdo a la ley y se llegue a un acuerdo con cualquier nueva condición impuesta por la SCT.

Las concesiones le permiten a la Compañía prestar servicios de telefonía básica local; telefonía de larga distancia nacional, compra o renta de capacidad de red para la generación, transmisión o recepción de datos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos y otro tipo de información de cualquier naturaleza; la compra y arrendamiento de capacidad de red de otros países, incluyendo la renta de circuitos digitales; servicios de valor agregado; servicios de operadora; servicios de radiolocalización y mensajes; servicios de datos, video, audio conferencias y videoconferencias, servicios continuos de música o servicios de audio digital; y tarjetas telefónicas de crédito o débito.

En noviembre 2006, la SCT otorgó a la Compañía, como parte de la concesión de Axtel, un nuevo permiso para proveer servicios de mensajes cortos (“SMS”) a sus clientes.

El 15 de septiembre de 2009, la SCT otorgó a la compañía una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para proveer servicios de televisión y audio satelital.

Activos intangibles surgidos de la adquisición de Avantel

Derivado de la adquisición de Avantel en el ejercicio 2006 se registraron activos intangibles como son: marca Avantel, cartera de clientes y derechos de concesión telefónica que fueron valuados por un experto independiente a la fecha de adquisición y contabilizados de acuerdo a las Normas de Información Financiera anteriormente utilizadas por la Compañía. La marca Avantel y la cartera de clientes se amortizan en un período de 3 años, mientras que los derechos de concesión telefónica se amortiza durante el remanente de su vida útil original. Al 31 de diciembre de 2012 la marca Avantel y la cartera de clientes están totalmente amortizados.

(13) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2012, la inversión en acciones de compañía asociada a través de Avantel, S.R.L. de C.V. se encuentra representada por la participación directa en el 50% del capital social de Conectividad Inalámbrica 7GHZ, S. de R. L, por un monto de $9,647. Esta Compañía fue constituida con el objeto de aprovechar y explotar una banda de frecuencia del espectro radioeléctrico en el territorio nacional, prestar servicios de radiocomunicación, radiotelefonía y todos aquellos que utilicen espectros radioeléctricos, de acuerdo con la concesión otorgada por la SCT, la cual establece ciertas obligaciones para esta compañía asociada, entre las que se encuentran: (i) presentar informes anuales a la SCT sobre los principales socios, (ii) informar sobre incrementos de capital social, (iii) prestar los servicios en forma continua y con ciertas características técnicas, (iv) presentar un código de prácticas comerciales, (v) registrar las tarifas del servicio, (vi) la constitución de una fianza y (vii) cumplir con el programa de inversión que se presentó en la solicitud de la concesión.

Durante 2011 la Compañía reconoció un deterioro en el valor de sus inversiones de Opanga Networks y Eden Rock Communications por $ 17,798 y $ 16,735, respectivamente.

	Porcentaje de participación			Importe		
	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Conectividad Inalámbrica 7GHZ, S. de R.L.	50%	50%	50%	9,647	9,667	9,808
Opanga Networks	19.8%	19.8%	20%	17,798	17,798	17,798
Eden Rock Communications	10.5%	10.5%	11.7%	16,735	16,735	16,735
				44,180	44,200	44,341
Menos: deterioro				(34,533)	(34,533)	-
Total de inversión				9,647	9,667	44,341

Conectividad Inalámbrica 7GHZ, S. de R.L

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Total de activos	$ 20,791	20,830	20,864
Total de pasivos	1,497	1,497	1,249
Activos netos	19,294	19,333	19,615
Inversión en acciones de asociada	9,647	9,667	9,808
(Pérdida) utilidad neta del periodo	(40)	(282)	12
Participación en la pérdida de la asociada registrada bajo el método de participación	$ (20)	(141)	6

(14) Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Gastos pagados por anticipado	$ 170,633	144,785	146,697
Cuenta por cobrar Telmex (ver nota 24(b))	47,395	139,790	225,654
Depósitos en garantía	47,631	48,357	41,983
Anticipos a proveedores	10,419	11,204	13,427
Otros	18,519	14,355	17,695
Total de otros activos	294,597	358,491	445,456
Porción circulante de otros activos	141,439	235,401	303,798
Otros activos a largo plazo	$ 153,158	123,090	141,658

(15) Deuda a largo plazo

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 consiste en lo siguiente:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S.$ 275 millones de dólares a una tasa de interés de $7^5/_8$ % y con vencimiento en 2017. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero 1 y agosto 1 de cada año.	$	3,577,778	3,847,360	3,398,203
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. $300 millones de dólares a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019. Los intereses son pagaderos semestralmente en marzo y septiembre de casa año.		3,903,030	4,197,120	3,707,130
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. $190 millones de dólares a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019. Los intereses son pagaderos semestralmente en marzo y septiembre de cada año.		2,471,919	2,658,176	2,347,849
Prima en emisión de obligaciones originada por las notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. $190 a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019.		42,096	48,332	54,569
Crédito sindicado por un monto total de U.S. $100 millones a una tasa variable que va de Libor+3.0% a Libor+4.5% y de TIIE+3.0% a TIIE+4.5%, de acuerdo al apalancamiento de la Compañía. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. Al 31 de diciembre de 2012 se han dispuesto US$53.3 millones y Ps$364.7.		1,057,925	838,904	-
Contrato de arrendamiento de capacidad dedicada (IRU) con Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por un monto original aproximado de $800,000 con vencimiento en 2011. Renovado en 2011 por un monto aproximado de $484,000.		318,984	453,237	127,642
Otros financiamientos a largo plazo con diversas instituciones de crédito con tasas que fluctúan entre 3.60% y 7.20% para los denominados en dólares; y TIIE más 1.5% y 3.0% puntos porcentuales para los denominados en pesos.		251,179	468,245	549,472
Costos por emisión de obligaciones y financiamientos		(156,297)	(188,681)	(141,002)
Total de la deuda a largo plazo		11,466,614	12,322,693	10,043,863
Menos porción circulante		411,969	380,880	375,996
Total de la deuda a corto plazo, menos la porción circulante	$	11,054,645	11,941,813	9,667,867

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año	Importe
2014	$ 708,958
2015	503,899
2016	3,178
2017	3,577,863
2018 en adelante	6,260,747
	$ 11,054,645

Los costos de emisión de obligaciones y financiamientos son directamente atribuibles a la emisión de deuda de la Compañía y se amortizan en función a la tasa de interés efectiva durante la vigencia de la deuda. Durante 2011, la Compañía incurrió en costos de emisión por $66,849 relacionados al crédito sindicado.

El gasto de intereses durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de $1,118,912 y $1,059,737, respectivamente.

El 17 de noviembre de 2011, la Compañía concretó un crédito sindicado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca múltiple, Grupo Banorte; Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch; ING Bank N.V., Dublin Branch y Standard Bank Plc. El monto total de la línea es de US$100 millones a un plazo de cuatro años, con dos años de gracia de pago de capital y compuesto por un monto fondeado y un monto en una línea comprometida revolvente a corto plazo. El crédito está garantizado por la cobranza de ciertos clientes corporativos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2012 se han dispuesto US$53.3 millones y Ps$365 millones fondeados. Esta deuda está a una tasa variable que va de Libor+3.0% a Libor+4.5% y de TIIE+3.0% a TIIE+4.5%, de acuerdo al apalancamiento de la Compañía. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. El propósito del crédito fue para fortalecer la liquidez, inversión y otros propósitos corporativos.

Algunos de los acuerdos de deuda vigentes, establecen ciertas restricciones, las más importantes se refieren a limitaciones en el pago de dividendos y aseguramiento de los activos propios de los arrendamientos y el mantenimiento de ciertas razones financieras, entre otros. Al 31 de diciembre de 2012 y 28 de febrero de 2013, la Compañía está en cumplimiento con la totalidad de sus restricciones y obligaciones.

(16) Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Depósitos en garantía	$ 10,261	11,034	9,746
Pasivos derivados de nómina y otros pasivos [1]	96,441	128,960	88,883
	$ 106,702	139,994	98,629

[1] Los pasivos derivados de nómina y otros pasivos incluye principalmente vacaciones, prima vacacional y otros beneficios.

(17) Beneficio a empleados

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones y primas de antigüedad se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Costo neto del periodo			
Costo laboral del servicio actuarial	$	3,527	3,564
Costo financiero		1,403	1,270
Ganancia actuarial		(7,593)	-
Amortización de las perdidas actuariales		(453)	(453)
(Beneficio) costo neto del periodo	$	(3,116)	4,381

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero 2011:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
OBD al 1 de enero	$	21,935	19,972
Beneficios pagados por el plan		(343)	(1,375)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero		4,930	4,834
Ganancias actuariales		(7,070)	(1,496)
OBD al 31 de diciembre	$	19,452	21,935

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera derivados de la obligación laboral respecto a la prima de antigüedad es como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Valor presente total de las obligaciones	18,131	20,635	18,686
Obligación/(Activo) transitorio			
Modificaciones al plan	267	866	1,319
Pérdidas (Ganancias) Actuariales	1,054	434	(33)
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos (OBD)	19,452	21,935	19,972

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo del período del plan son los siguientes:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.5%	7.5%
Tasa de incremento en el salario mínimo	3.5%	4%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros	4%	4%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	19 años	21 años

(18) Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 se integran como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Obligación por retiro de activos	$	281,808	253,129	223,824
Provisión por reestructura		-	59,855	100,000
Total		281,808	312,984	323,824
Porción circulante de provisiones		281,808	59,855	100,000
Provisiones a largo plazo	$	-	253,129	223,824

Las variación en el año de las provisiones se muestran a continuación:

Obligación por retiro de activos

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Saldo inicial	$	253,129	223,824
Provisión reconocida en el año		-	3,543
Reversión del descuento y efecto de los cambios en la tasa de descuento		28,679	25,762
Saldo final	$	281,808	253,129

La Compañía realizó un análisis sobre las obligaciones asociadas con el retiro de inmuebles, sistemas y equipos, identificando principalmente los sitios construidos en terrenos arrendados en los que se tiene la obligación legal o asumida del retiro de los mismos.

Provisión por reestructura		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Saldo inicial	$	59,855	100,000
Provisión reconocida en el año		-	63,500
Pagos		(59,855)	(103,645)
Saldo final	$	-	59,855

Con el fin de dar cumplimiento a sus planes estratégicos, la Compañía está realizando un proceso de reestructuración en algunas de sus áreas operativas. El costo de esta reestructuración constituido por indemnizaciones y beneficios al personal por liquidación se presenta dentro del resultado de operación en el estado de resultados integrales.

(19) Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

		2012	2011
Banamex:			
Ingresos por servicios de telecomunicaciones	$	514,287	596,517
Comisiones y gastos administrativos		14,176	14,811
Gasto por interés		28,795	22,883
Otras partes relacionadas:			
Gasto por rentas		39,914	37,061
Gasto por servicios de instalación		32,027	26,693
Otros		5,950	21,691

Los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, incluidos en el renglón de cuentas por pagar, se integran como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Cuentas por pagar a corto plazo:				
Banco Nacional de México, S.A. (1)	$	434,693	385,289	445,532
Instalaciones y Desconexiones Especializadas, S.A. de C.V. (2)		991	843	949
GEN Industrial, S.A. de C.V. (2)		73	54	162
Total	$	435,757	386,186	446,643
Cuentas por pagar a largo plazo:				
Banco Nacional de México, S.A. (1)	$	33,900	33,900	33,900

(1) Derivado de las operaciones relacionadas con el contrato maestro de servicios celebrado con Banamex en noviembre de 2006, bajo este contrato la Compañía provee servicios de telecomunicación (servicios locales, larga distancia y otros servicios) a Banamex y sus afiliadas en México.

(2) Principalmente renta y otros servicios administrativos.

Los sueldos y salarios pagados al personal directivo clave por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a aproximadamente:

		2012	2011
Sueldos y salarios pagados	$	108,185	67,645

(20) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU))

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1 de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2011 y 2012 es de 30%, para 2013 será de 30%, en 2014 de 29% y de 2015 en adelante de 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%.

El impuesto diferido se integra como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
ISR	$	1,890,998	1,731,332	1,482,021
IETU		190,720	122,060	146,450
Impuestos a la utilidad diferidos	$	2,081,718	1,853,392	1,628,471

Las subsidiarias Avantel, S. de R.L., Avantel, S.A. Asociación en Participación, Servicios Axtel, S.A. de C.V. e Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V., pagaran IETU. Las principales diferencias temporales que originan el IETU diferido al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, se detallan a continuación:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos diferidos				
Cuentas por pagar	$	345,534	286,473	183,830
Ingresos diferidos		87,308	81,192	98,818
Provisiones		30,278	21,948	21,843
Otros		17,917	37,815	8,405
Total de activo diferido		481,037	427,428	312,896
Pasivos diferidos				
Cuentas por cobrar		271,628	281,139	141,129
Derechos de concesión telefónica		9,854	11,291	12,728
Inmuebles, sistemas y equipos		7,219	11,186	10,614
Otros		1,616	1,752	1,975
Total de pasivo diferido		290,317	305,368	166,446
Activo por IETU diferido, neto	$	190,720	122,060	146,450

Las principales diferencias temporales que originan el ISR diferido al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, se detallan a continuación:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos diferidos:				
Pérdidas fiscales por amortizar	$	599,839	700,066	448,762
Estimaciones de cuentas incobrables		438,602	345,348	281,586
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		26,073	-	93,736
Provisiones de pasivo y otros		246,221	166,688	315,633
Prima por emisión de obligaciones		12,629	14,500	16,371
Inmuebles, sistemas y equipos		661,615	637,900	450,494
Total de activos diferidos		1,984,979	1,864,502	1,606,582
Pasivos diferidos:				
Derechos de concesión telefónica		55,628	63,215	78,065
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		-	37,459	-
Activos intangibles y otros		38,353	32,496	46,496
Total de pasivos diferidos		93,981	133,170	124,561
Activo por ISR diferido, neto	$	1,890,998	1,731,332	1,482,021

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR en 2012 y 2011 a la pérdida como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2012	2011
Tasa de ISR	30%	30%
Efecto de la inflación, neto	9%	4%
Cambio en reserva de valuación	(4%)	(7%)
Gastos no deducibles	(8%)	(6%)
Efecto cambio en tasas	4%	-
Efecto de IETU	(11%)	(7%)
Cancelación de ISR de compañía subsidiaria	-	(2%)
Otros	-	(3%)
Tasa efectiva	20%	9%

A continuación se presenta el movimiento del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011:

		31 de diciembre de 2011	Efectos en resultados	Efectos en capital contable	31 de diciembre de 2012
Pérdidas fiscales por amortizar	$	700,066	(100,227)	-	599,839
Estimaciones de cuentas incobrables		345,348	93,254	-	438,602
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		(37,459)	61,370	2,162	26,073
Provisiones de pasivo y otros		166,688	79,533	-	246,221
Prima por emisión de obligaciones		14,500	(1,871)	-	12,629
IETU diferido		122,060	68,660	-	190,720
Inmuebles, sistemas y equipos		637,900	23,715	-	661,615
Derechos de concesión telefónica		(63,215)	7,587	-	(55,628)
Activos intangibles y otros		(32,496)	(5,857)	-	(38,353)
	$	1,853,392	226,164	2,162	2,081,718

		1 de enero de 2011	Efectos en resultados	Efectos en capital contable	31 de diciembre de 2011
Pérdidas fiscales por amortizar	$	448,762	251,304	-	700,066
Estimaciones de cuentas incobrables		281,586	63,762	-	345,348
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		93,736	(69,034)	(62,161)	(37,459)
Provisiones de pasivo y otros		315,633	(148,945)	-	166,688
Prima por emisión de obligaciones		16,371	(1,871)	-	14,500
IETU diferido		146,450	(24,390)	-	122,060
Inmuebles, sistemas y equipos		450,494	187,406	-	637,900
Derechos de concesión telefónica		(78,065)	14,850	-	(63,215)
Activos intangibles y otros		(46,496)	14,000	-	(32,496)
	$	1,628,471	287,082	(62,161)	1,853,392

Al 31 de diciembre de 2011, las pérdidas fiscales por amortizar y el impuesto al activo por recuperar actualizadas expiran como sigue:

Expira en		Pérdidas fiscales por amortizar	Impuesto al activo por recuperar
2013	$	558,544	88,002
2014		111,123	84,424
2015		-	30,885
2016		24,210	27,901
2017		-	56,291
2018		434,013	-
2020		178,932	-
2021		1,783,597	-
2022		571,266	-
	$	3,661,685	287,503

Al 31 de diciembre de 2012, la reserva de valuación de los activos diferidos es de $607,378, de los cuales $178,321 corresponden a pérdidas fiscales por amortizar, $141,554 a la estimación de saldos de cobro dudoso y $287,503 a impuesto al activo por recuperar.

Del total de pérdidas fiscales por recuperar existen $ 1,007,001, que pertenecen a compañías en las que se ha calculado IETU diferido.

(21) Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de la Compañía es de $6,625,536 y esta integrado por 8,769,353,223 acciones suscritas y pagadas. Las acciones de la Compañía están divididas en dos series, A y B, ambas series tienen dos tipos de clases, Clase "I" y Clase "II", sin valor nominal. Del total de acciones, 96,636,627 acciones son serie A y 8,672,716,596 acciones son serie B. Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía solo ha emitido acciones Clase "I".

	Acciones			Importe		
	31 de diciembre de 2012	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**	**31 de diciembre de 2012**	**31 de diciembre de 2011**	**1 de enero de 2011**
Capital autorizado y emitido						
Series A	96,636,627	96,636,627	96,636,627	73,012	73,012	73,012
Series B	8,672,716,596	8,672,716,596	8,672,716,596	6,552,524	6,552,524	6,552,524

Durante julio de 2008 la Compañía comenzó un programa de recompra de acciones el cual fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2008 hasta por un monto de $440 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía recompró 26,096,700 CPOs (182,676,900 acciones). Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009 la totalidad de CPOs fueron recolocados en el mercado.

Con relación a la adquisición de Avantel, se llegó a un Acuerdo de Suscripción de Acciones Serie B ("Acuerdo de Suscripción") con Telecomunicaciones Holding Mx, S. de R.L. de C.V. (Tel Holding), una subsidiaria indirecta de Citigroup, Inc., por un monto equivalente hasta el 10% del capital social de Axtel. Para dar efecto a lo antes mencionado, se obtuvo la aprobación de la Asamblea de Accionistas (i) de incrementar el capital de la Compañía por medio de la emisión de Acciones Serie B en un número que fuese suficiente para Tel Holding para suscribir y pagar por Acciones Serie B (en la forma de CPOs) representando el 10% de la participación en el capital de Axtel; y (ii) para la suscripción y el pago de las Acciones Serie B que representan las acciones suscritas por Tel Holding y cualesquier otras acciones suscritas por los accionistas que eligieron suscribir y pagar por Acciones adicionales Serie B en el ejercicio de su derecho preferencial garantizado por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En diciembre 22 de 2006 luego del Acuerdo de Suscripción, la Compañía recibió una notificación de Tel Holding confirmando que adquirió 533,976,744 Acciones Serie B (representadas por 76,282,392 CPOs) a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y confirmando su intención de suscribir y pagar por 246,453,963 Acciones Serie B (representadas por 35,207,709 CPOs). Las nuevas Acciones Serie B fueron suscritas y pagadas por Tel Holding a través del Instituto Nacional de Valores ("INDEVAL") en enero 4 de 2007.

(b) Restricciones al capital contable

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, por un total de $8,644,068 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas. Algunos de los acuerdos de deuda mencionados en la nota 15 establecen limitaciones en el pago de dividendos.

(c) Pérdida integral

El saldo del resultado integral al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

		2012	2011
Pérdida neta	$	(708,869)	(2,070,126)
Valor razonable de los instrumentos derivados		(7,205)	206,952
ISR diferido		2,162	(62,161)
Valor razonable de los instrumentos derivados, neto		(5,043)	144,791
Pérdida integral	$	(713,912)	(1,925,335)

(22) Ingresos por servicios de telecomunicación y otros

Los ingresos se integran como sigue:

		2012	2011
Servicios locales	$	3,619,022	4,160,082
Servicios de larga distancia		1,236,414	1,223,985
Datos		2,796,542	2,594,528
Tráfico internacional		655,328	1,246,418
Otros servicios		1,882,426	1,604,392
	$	10,189,732	10,829,405

(23) Otros gastos de operación

Los otros gastos se integran como sigue:

		2012	2011
Gastos de reestructura	$	(190,984)	(63,500)
Bajas de activos fijos		-	(324,409)
Deterioro de otras inversiones permanentes		-	(36,938)
Otros, neto		(9,003)	5,397
	$	(199,987)	(419,450)

(24) Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2012, existen los siguientes compromisos y contingencias:

(a) Desacuerdos de Interconexión – Operadores Móviles - Periodo 2005 al 2007. En el segundo trimestre del año 2007 y en el primer trimestre del 2008, la Comisión Federal de Telecomunicaciones ("Cofetel") resolvió desacuerdos de interconexión entre la Compañía y los siguientes operadores móviles: Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. ("Telcel"), Iusacell PCS, S.A. de C.V. y otras ("Grupo Iusacell"), Pegaso PSC, S.A. de C.V. y otras ("Grupo Telefónica") y Operadora Unefón, S.A. de C.V. ("Unefón").

Con respecto a Telcel, cuando la Cofetel emitió resolución determinado las tarifas de interconexión para los años 2005 al 2007, Telcel y Axtel impugnaron dicha resolución mediante juicio de amparo, juicio que fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su resolución. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en las sesiones públicas de los días 25, 26 y 28 de febrero del 2013, negar tanto el amparo presentado por la Compañía como el amparo presentado por Telcel, confirmando la resolución dictada en su momento por la Cofetel. El resultado de este juicio de amparo no genera contingencia económica para la Compañía en virtud de que para los años 2005, 2006 y 2007 pagó las tarifas de interconexión ordenadas por la Cofetel en la resolución antes mencionada.

Con respecto a Grupo Iusacell, Grupo Telefónica y Unefón la Compañía presentó un recurso de revisión el cual fue resuelto el 1 de Septiembre del 2008 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La SCT resolvió revocar las resoluciones de la Cofetel y estableció tarifas en base a costos para los años 2006 al 2007.

Los operadores móviles impugnaron vía juicio de amparo las resoluciones de la SCT, y en el mes de febrero del 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en el sentido de que la SCT no tenía competencia para resolver los citados recursos de revisión presentados por Axtel y que la Cofetel es la autoridad que debiera resolver estos recursos de revisión.

Por lo que la Cofetel en los próximos meses tendrá que establecer de nueva cuenta las tarifas de interconexión aplicables entre Axtel y los operadores móviles mencionados en los párrafos anteriores, por lo que las tarifas de interconexión que Axtel tiene que pagar a estos operadores aún no se encuentran definidas en forma definitiva, ya que estas nuevas resoluciones podría ser impugnadas de nueva cuenta por las partes.

(b) Desacuerdos de Interconexión – Operadores Móviles - Periodo 2008 al 2011. Con respecto a Telcel, la Compañía inició un desacuerdo de interconexión a principios del año 2008, el cual fue resuelto el 1 de septiembre del 2008 en primera instancia por la SCT derivado de un recurso presentado por Axtel. En dicha resolución la SCT estableció tarifas de interconexión en base a costos de $0.5465 pesos, $0.5060 pesos, $0.4705 y $0.4179 para los años de 2008, 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

Telcel impugnó vía juicio de amparo la resolución de la SCT, y en el mes de febrero del 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en el sentido de que la SCT no tenía competencia para determinar tarifas de interconexión y que la Cofetel es la autoridad que debiera establecer dichas tarifas de interconexión.

En virtud de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cofetel tendrá que establecer las tarifas de interconexión aplicables entre Axtel y Telcel, por lo que aún no se encuentran definidas en forma definitiva, ya que estas nuevas resoluciones podría ser impugnadas de nueva cuenta por las partes.

Con respecto a Grupo Telefónica, la Cofetel el día 20 de octubre de 2010, determinó tarifas de interconexión para Axtel y Grupo Telefónica, para el período 2008 a 2011, que consideran las mismas cantidades establecidas por la SCT en su resolución del primero de septiembre de 2008, es decir, $0.5465 pesos por minuto real para 2008, $0.5060 pesos para 2009, $0.4705 pesos para 2010, y $0.4179 pesos para 2011.

Está resolución fue impugnada vía juicio de amparo por Grupo Telefónica y está en primera instancia. Se espera resolución definitiva en el primer semestre del año 2014.

Con respecto a Grupo Iusacell y Unefón, la Cofetel determinó las tarifas de interconexión para el periodo 2008 al 2010 en el segundo trimestre del 2009, impugnándolas la Compañía mediante recurso de revisión, el cual está en proceso de resolverse por parte de la Cofetel. Por lo que aún las tarifas de interconexión no se encuentran definidas en forma definitiva, ya que estas nuevas resoluciones podrían ser impugnadas de nueva cuenta por las partes.

Como resultado de las resoluciones emitidas por la SCT en Septiembre del 2008, la Compañía reconoció a partir de agosto de 2008, la tarifa de interconexión de: $0.5465 pesos, $0.5060 pesos, $0.4705 y $0.4179 por minuto real para Telcel y de $0.6032 pesos por minuto real para los demás operadores.

Las tarifas que la Compañía estaban pagando antes de las resoluciones, ascendía a $1.3216 pesos por minuto real a Telcel y $1.21 pesos por minuto redondeado a los demás operadores. Al 31 de diciembre de 2012, la diferencia entre los montos pagados por la Compañía de acuerdo a estas tarifas y los montos facturados por los operadores móviles ascendía a aproximadamente $2,073 millones de pesos, antes de impuesto al valor agregado (IVA).

Después de evaluar el estatus actual en el proceso y de acuerdo a la información disponible y a la información proporcionada por los asesores legales, la administración de la Compañía considera que existen elementos suficientes para mantener el actual tratamiento contable, y que al final del proceso legal los intereses de la Compañía prevalecerán.

(c) Desacuerdos de Interconexión – Telmex – Periodo 2009 al 2011. En el mes de marzo del 2009, Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”), y la Compañía (Axtel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución administrativa, Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión. Las tarifas antes mencionadas, fueron reducidas de $0.75 pesos por minuto a US$ 0.0105 ó US$ 0.0080 por minuto (dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia).

Hasta el mes de junio del 2010, Telmex facturó a la Compañía por la terminación de las llamadas de larga distancia, empleando las tarifas aplicables antes de la resolución mencionada en el párrafo anterior y con posterioridad a dicha fecha, Telmex ha facturado las cantidades resultantes aplicando las nuevas tarifas de interconexión. Al 31 de diciembre de 2012, la diferencia entre las cantidades pagadas por la Compañía a Telmex en base en las nuevas tarifas, y las cantidades facturadas por Telmex, ascienden aproximadamente a $1,240 millones de pesos, antes de IVA.

Telmex interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, solicitando la anulación de la resolución administrativa emitida por Cofetel. La Compañía (Axtel y Avantel) tiene una contingencia para el caso en que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emita una resolución contraria a los intereses de la Compañía, y que como resultado, establezca tarifas distintas a las establecidas por Cofetel. Telmex obtuvo una suspensión para la aplicación de las tarifas de interconexión establecidas por la Cofetel, dicha suspensión tuvo efectos el día 26 de enero de 2010, pero dejó de surtir sus efectos el 11 de febrero de 2010, en virtud de que la Compañía optó por su derecho de dejar sin efectos la suspensión contragarantizando los daños y perjuicios que se le pudiera ocasionar a Telmex. Sin embargo, el Tribunal revocó la garantía de Telmex atendiendo a la emisión de la resolución P/140410/189 por la cual la Cofetel resolvió las mismas tarifas bajas entre Axtel y Telmex para el año 2010.

En el mes de enero de 2010, Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Telmex y la Compañía (Avantel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución administrativa, Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión. Las tarifas antes mencionadas fueron reducidas de $0.75 pesos por minuto a US$0.0126, US$0.0105 ó US$0.0080 por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. En virtud de ésta resolución la Compañía habría pagado en exceso aproximadamente la cantidad de $20 millones de pesos. Telmex impugnó esta resolución ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, encontrándose dicho recurso en su etapa inicial.

Así mismo, en el mes de mayo del 2011, Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión entre Telmex y la Compañía, relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 20011. En dicha resolución administrativa, Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia. Las tarifas antes mencionadas fueron reducidas de US$0.0126, US$0.0105 ó US$0.0080 por minuto a $0.04530 y $0.03951 pesos por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. Telmex impugnó esta resolución ante la SCT, pero dicho recurso fue desechado. Telmex ha impugnado ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, estando el recurso en su etapa inicial.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía considera que las tarifas de las resoluciones de Cofetel prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas aprobadas por Cofetel.

Al 31 de diciembre de 2009 existía una carta de crédito por U.S. $34 millones emitida por Banamex a favor de Telmex para garantizar las obligaciones adquiridas por la Compañía en diversos convenios de interconexión. Esta carta de crédito fue dispuesta por Telmex en el mes de enero de 2010, aduciendo que Avantel tenía adeudos con dicha empresa. Al 31 de Diciembre de 2012, Avantel ha podido recuperar la cantidad de $395 millones de pesos del monto anterior, esto a través de un cobro por compensación con respecto a ciertos pagos por servicios que Telmex le presta a Avantel mensualmente. La diferencia aun no recuperada por un monto de $47 millones de pesos, se encuentra registrada en el renglón de otros activos en el balance general.

(d) Contingencia con Spectrasite. El 24 de enero de 2001 se firmó un contrato con la empresa Global Towers Communications Mexico, S. de R.L. de C.V. (Anteriormente Spectrasite Communications Mexico, S. de R.L. de C.V.) con vencimiento al 24 de enero de 2004, dirigido a proporcionar a la Compañía servicios de localización, construcción, adecuación y venta de sitios dentro del territorio nacional mexicano. Como parte de la operación la Compañía adquirió el compromiso de arrendar 650 sitios en un periodo de tres años.

El 24 de enero de 2001 la Compañía recibió 13 millones de dólares por parte de Global Towers para garantizar la adquisición de los 650 sitios a razón de 20 mil dólares por sitio.

Durante 2002, se promovió una Demanda Mercantil por Spectrasite Communications México S. de R.L. de C.V. en contra de Axtel y en el cual se reclamó la devolución del depósito. El 15 de diciembre del 2011, se resolvió el juicio a favor de Axtel liberando a la Compañía de cualquier pasivo, terminándose la contingencia para la Compañía.

(e) Contingencia – Pago de Derechos. Con respecto a la contingencia que tenía la Compañía por los pagos derechos de los años 2001 al 2011 por la instalación y uso del cable en la zona económica exclusiva de México con puntos de llegada de aterrizaje en playa niño, región 86, Municipio Benito Juárez Itancah Tulum, Municipio de Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, después de diversos litigios y debido a diversas gestiones ante la Dirección General de Puertos de la SCT en las cuales se modificó y redujo considerablemente la superficie sobre la cual debían calcularse los derechos del cable submarino, el día 4 de septiembre de 2012 fue entregada una nueva autorización por diez años para el uso, goce y aprovechamiento del área de mar territorial mexicano, para lo cual se pagó por los años 2001 al tercer bimestre del año 2012, incluyendo actualizaciones y recargos, la cantidad de $2,569.

Con ello se termina la contingencia litigiosa del presente caso ya que se cuenta con el período completo pagado y un nuevo título de autorización emitido.

(f) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(g) En cumplimiento de compromisos derivados de la adquisición de los derechos de la concesión, la empresa ha otorgado fianzas a la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un importe total de $5,236 y a otros prestadores de servicios por valor de $1,243,020.

(h) Las concesiones otorgadas por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), mencionadas en la nota 2, establecen algunas obligaciones a la Compañía que incluyen, pero no se limitan a : (i) reportes anuales a la SCT, incluyendo detalle de los principales accionistas de la Compañía, (ii) reporte de cualquier incremento en el Capital Social, (iii) proveer servicios de manera continua con ciertas especificaciones técnicas (iv) reportes mensuales acerca de quebrantos (v) reporte de tarifas por servicios, y (vi) otorgar una fianza.

(i) La Compañía tiene en arrendamiento equipos y facilidades que requieren pago por su uso, algunos de los cuales tiene cláusulas de renovación. El gasto por arrendamiento para los años 2012 y 2011 fue $641,977, $567,986, respectivamente.

Las cantidades anuales de pagos bajo estos contratos al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

	Contratos en:	
	Pesos (miles)	**Dólares (miles)**
2013	$ 217,027	10,483
2014	185,584	10,512
2015	149,616	6,702
2016	125,670	4,441
2017	106,716	1,091
2018 en adelante	206,444	1,250
	$ 991,057	34,479

(j) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene colocadas órdenes de compra aceptadas y pendientes de surtirse con proveedores por aproximadamente $965,058.

(25) Impactos en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía adopto las NIIF el 1 de enero de 2012, según el requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). Estos estados financieros son los primeros estados financieros anuales emitidos por la Compañía bajo NIIF.

La Compañía aplico las siguientes exenciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de NIIF como lo establece la NIIF 1:

Estimaciones contables - Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Contabilidad de coberturas - Se aplicará la contabilidad de coberturas solamente si la relación de cobertura cumple con los criterios establecidos en NIIF a la fecha de transición.

La Compañía ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de NIIF como sigue:

Combinaciones de negocios - Se aplicará la exención de combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han reformulado combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición.

Costo asumido - Se aplicará la exención de costo asumido. Por lo tanto, se ha elegido utilizar el valor en libros bajo NIF de los rubros de inmuebles, sistemas y equipos, los cuales incluyen ajustes de inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, siendo este el último periodo que NIF requería reconocimientos de los efectos de la inflación aplicando índices generales a la información financiera.

Costo por intereses - La Compañía aplicará la exención de costo por intereses para no redimir los costos por intereses capitalizados en activos calificables por un período que comenzó y terminó antes de la fecha de transición.

A continuación se presenta una conciliación del capital contable de la Compañía al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011:

		2011	
		1 de enero	**31 de diciembre**
Capital contable bajo NIF	**nota**	$ **7,633,468**	**5,740,146**
Activos intangibles – efectos de inflación	a)	(242,292)	(208,018)
Inmuebles, sistemas y equipos	b)	-	(94,765)
Beneficio a empleados	c)	55,816	54,956
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	d)	(18,581)	(18,082)
Instrumentos financieros derivados	f)	2,536	1,456
Impuestos a la utilidad diferidos	g)	296,574	326,493
Capital contable bajo NIIF		$ **7,727,521**	**5,802,186**

A continuación se presenta una conciliación del resultado integral de la Compañía al 31 de diciembre de 2011:

	nota	**31 de diciembre de 2011**
Pérdida integral bajo NIF		$ **(1,893,322)**
Efectos de la inflación en activos intangibles	a)	34,274
Inmuebles, sistemas y equipos – costo por prestamos	b)	(94,765)
Beneficio a empleados	c)	(860)
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	d)	499
Instrumentos financieros derivados	f)	(1,080)
Impuestos a la utilidad diferidos	g)	29,919
Pérdida integral bajo NIIF		$ **(1,925,335)**

Las siguientes notas explican los ajustes que fueron significativos en la transición a NIIF

a) Eliminación de la inflación de los activos intangibles y capital contribuido.

De acuerdo con las NIF, el peso mexicano dejó de ser una moneda de una economía inflacionaria en diciembre de 2007, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a dicha fecha no superaba el 26%. De acuerdo con NIC 29 “Información financiera en economías inflacionarias” el último período hiperinflacionario para el peso mexicano fue en 1997. Por consecuencia, la Compañía eliminó la inflación acumulada reconocida dentro de los activos intangibles y capital social, para efectos de NIIF.

b) Costos por prestamos

Conforme a NIF, la Compañía capitalizó fluctuación cambiaria, que de acuerdo con NIIF, se ha eliminado ya que no se considera como un elemento del costo por interés.

c) Beneficio a empleados

De acuerdo con las NIF, una provisión por indemnización por terminación laboral debe ser reconocida basada en la experiencia de la entidad en la terminación de la relación laboral antes de la fecha de jubilación. Para los efectos de NIIF, no cumple con la definición de una indemnización de conformidad con la NIC 19, "Beneficios a empleados." En consecuencia, en la fecha de transición, la Sociedad dio de baja la obligación de terminación registrada bajo NIF.

d) Participación de los trabajadores en la utilidad diferido

De conformidad con NIF, la Compañía registra la PTU diferida, para efectos de las NIIF ha sido dado de baja ya que esta disposición no cumple con los principios de reconocimiento.

e) Costo por emisión de obligaciones

De acuerdo a la NIC 39, los costos por emisión de obligaciones deben presentarse neto de la deuda, ya que son considerados como parte del costo de interés efectivo.

f) Instrumentos financieros derivados

Derivados implícitos

Para efectos de NIF, la Compañía registró derivados implícitos para los contratos de arrendamiento denominados en dólares estadounidenses. De conformidad con los principios establecidos en la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración", hay una excepción para los derivados implícitos en los contratos denominados en ciertas monedas extranjeras, si por ejemplo la moneda extranjera se utiliza comúnmente en el entorno económico en el que tiene lugar la transacción. La empresa llegó a la conclusión de que todos sus derivados implícitos entraba en el ámbito de esta excepción. Por lo tanto, en la fecha de transición, la compañía dio de baja todos los derivados implícitos reconocidos bajo NIF.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

NIC 39 requiere que se considere el riesgo de crédito en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros, al incorporar el riesgo de crédito en el valor razonable de instrumentos financieros se reconoce la posibilidad de que la entidad o la contraparte pudieran caer en incumplimiento y originar pérdidas potenciales.

g) Impuestos diferidos

Los ajustes de NIIF que se reconocieron por parte de la Compañía tuvieron un impacto en el cálculo de los impuestos a la utilidad diferidos de acuerdo a los requerimientos establecidos por la NIC 12, Impuestos a la Utilidad. Adicionalmente se generó un impacto en los impuestos diferidos derivado de la exención que establece el NIC 12, para reconocer un pasivo por impuesto diferido al reconocer por primera vez un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en su reconocimiento inicial no afecta ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal.

h) Presentación de partidas en el resultado integral

La Compañía reclasificó ciertos elementos dentro del estado de resultados integrales para cumplir con los requerimientos de la NIC 1, "Presentación de estados financieros", tales como la reclasificación de ciertos gastos que para efectos de NIIF se consideran que son parte de la operación de la Compañía.

(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Las siguientes normas son aplicables en los próximos ejercicios, la administración de la Compañía está en proceso de determinar el impacto de la adopción de estas normas en la situación financiera y los resultados de la Compañía.

Normas e interpretaciones aplicables en 2013

NIC 27, “Estados Financieros Separados” establece los requisitos aplicables a la contabilización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, cuando la entidad elige, o es requerida por las regulaciones locales, presentar estados financieros individuales. Esta norma no establece qué entidades deben preparar estados financieros separados disponibles para uso público, sino que es aplicable cuando una entidad prepara los estados financieros de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros separados son los presentados por una entidad controladora, un inversor con control conjunto o influencia significativa, en los que las inversiones se contabilizan al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La fecha de vigencia de la NIC 27 (2011) es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 28 (2011), la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

NIC 28, "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", establece la contabilización de inversiones en sociedades asociadas y negocios conjuntos, además establece los requisitos para aplicar el método de la participación en esas inversiones. La norma es aplicable a todas las entidades que controlan o tienen influencia significativa sobre otra entidad. Esta norma sustituye a la versión anterior de la NIC 28, Inversiones en empresas asociadas. La fecha de vigencia de la NIC 28 (2011) es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación temprana en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o varias entidades. La norma exige que la sociedad controladora presente sus estados financieros consolidados, modifica la definición sobre el principio de control y establece la definición como base para la consolidación, establece la forma de aplicar el principio de control para identificar si una inversión está sujeta a consolidar. La norma sustituye a la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC 12, Consolidación - Entidades de propósito específico. La fecha de vigencia de la NIIF 10 es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIC 28 (2011), NIIF 11 y NIIF 12. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación.

NIIF 11, "Acuerdos conjuntos", clasifica los acuerdos conjuntos como los que desarrollan actividades conjuntas (la combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada de forma conjunta). Operación conjunta es un acuerdo conjunto por el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos. La determinación de si un acuerdo conjunto es una operación conjunta o de un negocio conjunto se basa en los derechos de las partes y las obligaciones en virtud del acuerdo, la existencia de un vehículo legal separado ya no es el factor clave. La fecha de vigencia de la NIIF 11 es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIC 28 (2011), NIIF 10 y NIIF 12. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación.

NIIF 12, "Revelación de Participaciones en Otras Entidades", requiere la divulgación de información para que los usuarios de la información financiera puedan evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con las participaciones en otras entidades, y los efectos de estas en la posición financiera, en los resultados y los flujos de efectivo.. La fecha de vigencia de la NIIF 12 es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIC 28 (2011), NIIF 10 y NIIF 11. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación.

NIIF 13 "Medición del Valor Razonable", establece un marco único para la medición del valor razonable que es requerido por otras normas. La norma se aplica tanto a las partidas financieras y no financieras medidos a valor razonable. El valor razonable se define como "el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición". NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después de enero 1 de 2013, con aplicación anticipada permitida, y se aplica de forma prospectiva desde el inicio del período anual en el que se adopta la norma. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación

Normas e interpretaciones aplicables en 2015

NIIF 9 "Instrumentos Financieros", emitido en noviembre de 2009 y modificado en octubre de 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y baja de activos y pasivos financieros.

La norma requiere que todos los activos financieros reconocidos, que estén dentro del alcance de la NIC 39, se valoren posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, generalmente se miden al costo amortizado al final de los siguientes períodos contables. Todas las inversiones de deuda distintos e inversiones de capital se calculan a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

El efecto más significativo de la NIIF 9 sobre la clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, los pasivos financieros que sean designados como a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integra. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifica a los resultados.. Anteriormente, según la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en los resultados del ejercicio.

(27) Hechos posteriores

a) El 31 de enero de 2013, la Compañía concretó la venta de 883 sitios de telecomunicaciones a MATC Digital, S. de R.L. de C.V. ("MATC"), una subsidiaria de American Tower Corporation, por un monto de 249 millones de dólares. Adicionalmente, la Compañía acordó arrendar ciertos espacios en dichos sitios en plazos que van de los 6 a los 15 años, dependiendo del tipo de tecnología instalado en cada sitio, por un costo neto de aproximadamente 20 millones de dólares.

b) Simultáneamente, la Compañía concretó el intercambio de 142 y 335 millones de dólares de bonos no garantizados con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente; por 249 y 22 millones de un bono garantizado y un bono convertible, respectivamente, ambos con vencimiento en 2020, más un pago en efectivo de 83 millones a los tenedores participantes.

c) El 30 de enero de 2013, la Compañía lanzó al mercado su servicio de televisión de paga "AXTEL TV" en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.